# RELACION HISTORIAL, QVE

## DECLARA LOS MOTIVOS QVE TVVO CHRISTINA ADOLFO REYNA DE Suecia, Gocia, y Vandalia, para dexar ſus Reynos y Señorios, y retirarſe a Bruxelas Corte de Flandes, y deſpues a Inſpruch, a hazer la abjuracion de la Heregia, y profeſſion de la Fè, en ſecreto, y en publico; y vltimamente ſeguir ſu viage para Roma, a beſar el pie a ſu Santidad, y de alli paſſar a Eſpaña, a viuir y morir religioſamente en el Conuento de las Deſcalças de la Villa de Madrid.

CHriſtina, hija vnica de Guſtauo Adolfo, Rey de Suecia, Gocia y Vandalia (el que con deſeo de extinguir la Religion Catholica, y deſterrar la Miſſa de Alemania, y de Italia, entrò por las Prouincias del Imperio a 24. de Iunio de 1630. con exercito de cien mil hombres, haziendo los ſacrilegios y crueldades que lamẽta la Chriſtiandad, los quales fueran mucho mayores, a no ataiarlos la Mageſtad diuina, con la muerte de Guſtauo, que ſe la dieron los Imperiales en la memorable batalla de los Campos de Lutzen a 6. de Setiembre de 1632.) quedó por la muerte de ſu padre, abſoluta Reyna y ſucceſſora en aquellos dilatadiſsimos Reynos. Cuyos Senadores, y los demas ſus vaſallos, aſsi Nobles, como Plebeyos, inſtaron con grãdes veras a la Reyna, eligieſſe por eſpoſo alguno de los muchos y poderoſos Principes Soberanos que tiene el Imperio de Alemania: Pero como eſta Sereniſsima Princeſa trataua de deſpojarſe de los Reynos mundanos y perecederos, por adquirir los diuinos y eternos; no ſolo no quiſo dar oydos a las perſeuerantes inſtãcias que ſus Reynos le hazian, ſino que por huir de la compañia de los Luteranos, ſus ritus y ceremonias, y todas las demas Heregias, ſe determinò de xar los Reynos y Señorios que poſſeìa, y el amor y caricias de Madama Leonora de Brandemburg ſu madre, y el obſequio y agaſajo de ſus parientes y confederados, y todas las demas conueniencias que ſe dexan entender en vna Reyna tan poderoſa, y eſtimada de ſus vaſallos: toda encaminado a tener ocaſion para retirarſe a parte, adonde libremente pudieſſe profeſſar la Religion Catholica, y alabar a Ieſu Chriſto Hijo de Dios verdadero, y Redemptor del genero humano.

Proſiguiendo, pues, la Reyna Chriſtina en ſus ſantos propoſitos, mandô juntar Dieta, o Cortes en la Ciudad de StocKolm ſu Corte por el mes de Julio del año paſſado de 1653. y en ellas propuſo a los Senadores y Gouernadores del Reyno, diferentes propoſiciones, que todas ſe reduxeron a las ſiguientes.

Que ella eſtaua canſada ya de Reynar deſde el año de 1632. que murio ſu padre, haſta el tiempo preſente; y que ſus ombros no podian ſufrir el peſo de tãto gouierno. Y que ſupueſto que ella no ſe auia de caſar, y que deſpues de los dias de ſu vida, auian de quedar aquellos Reynos expueſtos a dos mil peligros y calamidades; que ſeria bien remediarlos cõ tiẽpo: y que era ſu intencion, declarar por ſuceſſor, en aquellos Reynos a Carlos Adolfo ſu primo hermano, Palatino de Doſpuentes, Principe de Alemania, mancebo valeroſo, y de las partes que toda Suecia reconocia. Y que ſupueſto que eſte Principe auia de regir y gouernar aquellos Reynos deſpues de los dias de la vida de ſu Reyna; que ſeria muy ajuſtado a razon, que entraſſe deſde luego reynãdo en ellos; y que ella renunciaria en êl todos los derechos y acciones que tenia a los dichos Reynos; y que deſde luego ſe retiraria a viuir en vna villa la mas ſeparada de la Corte de aquellos Eſtados; adonde eſtaria gozoſiſsima, por auerles dexado a ſus vaſallos vn Rey de tãto brio y esfuerço, y de las partes que ellos tenian muy bien reconocidas.

Los Senadores y Gouernadores de Suecia, viendo la reſolucion de ſu Reyna, concedieron (no con poco ſentimiento de todo el Reyno) con lo que les auia propueſto: y aſsi a 27. de Octubre del dicho año, embiaron a llamar al Palatino de Doſpuentes, el qual fue coronado por Rey de Suecia en la Ciudad de Ipſal (adonde por entonces eſtaua la Corte de aquel Reyno por el rezelo de la peſte que graſſava en StocKolm) el dia 16. de Junio de 1654. en cuyo acto, que fue muy de ver, entregó la Reyna Chriſtina al dicho Principe Palatino, el Cetro y Corona, y renunciò en êl el derecho y accion que tenia a los Reynos de Suecia, Gocia, y Vandalia. Y el nueuo Rey le ſeñaló a la Reyna, el Pais de Ocland, que es vna Isla de Suecia, para que de las rentas que ſus vaſallos con tribuyen, pudieſſe la Reyna Chriſtina alimentar ſu perſona, y las de ſu caſa y familia. Dadiua, q̃ eſtimó en mucho aquella Sereniſsima Princeſa, como ſi ſe la preſentaſſen; y dio a entender, que le preuinieſſen el viage porque el dia ſiguiente ſe auia de partir a la dicha Isla.

Pero apenas paſsò el dia de la Coronacion del nueuo Rey, quando la Reyna Chriſtina ſe retirô de la Ciudad de Ipſal a 17. de Junio del dicho año; y hazien-

haziendo demonstracion; que iva a la Isla de Oleand, para assegurar a los Suecos sus vasallos; se disfraçò en habito de hombre, y se embarcò en el mar Baltico, en vn Baxel de guerra, con otros dos de escolta, que tenia secretamente preuenidos, para que la fuessen comboyando. Y quando los Suecos reconocieron la falta de su Reyna, ya avia su Magestad Sueca desembarcado en las tierras del Imperio, siendo solo su pensamiento de la persona del Excelentissimo señor D. Antonio Pimentel de Prado (Cauallero del Habito de Santiago, Gouernador que fue en Neoport en Flandes, y Embaxador que el Rey N. señor embiò por Agosto de 1652. a dicha Reyna en Suecia) y del muy Reuerendo P. M. Fray Juan Baptista Guemes, Confessor de la dicha Reyna, y de otras seis personas, de quien esta Serenissima Princesa tenia bastante satisfacion.

Llegò, pues, Christina Reyna de Suecia a Hamburgo, Ciudad Anseatica, o Neutral de Alemania: cuyo Magistrado, y los demas por donde su Magestad Sueca fue passando hasta llegar a los Paises de Flandes, la hizieron sumptuosissimos recebimientos. Aqui visitaron a la Reyna diuersos Principes de Alemania, y entre otros el Lantzgraue Frederico de Hesse, el Duq. Alexandro Henrique de Holstein (suegro que al presente es de Carlos Adolfo, nueuo Rey de Suecia) Christiano Luis de Lunebburg, Francisco Carlos de Saxonia Lavenbourg, y el General Kenigsmarc, que gouernaua las Armas de Suecia en la Pomerania. Y cada vno destos Principes pretendia por su parte desvanecer los santos intentos de la Reyna, instandola en que se quedasse en Alemania, y que alli seria assistida de todos ellos, conforme lo merecia la grandeza de su persona.

Pero su Magestad Sueca, deseosa de dexar la comunicacion de los Principes Protestantes de Alemania, salio de Hamburgo a 24. de Julio, y apresurando sus jornadas, llegò a los Estados de Flandes, y a 5. de Agosto de dicho año de 1654. entrò en Amberes con grande lucimiento, vestida de grana en habito de Cauallero Aleman, sombrero cō plumas blancas y de colores, y en èl vn cintillo de diamantes con vna joya de mucho valor.

A 17. del dicho mes salio de Amberes la Reyna de Suecia, y entrò en Bruxelas, Corte de aquellos Estados, a 22. del dicho mes: adōde el Serenissimo señor Archiduque Leopoldo, el Principe de Condé, el señor Conde de Fuensaldaña, y los demas Principes y Generales de las Armas de aquellos Estados, le hizieron a su Magestad Sueca vn magestuosissimo recebimiento; en cuya Ciudad, y en las demas adonde esta Serenissima Princesa assistio, obedientes a las ordenes del Rey N. señor, la assistieron, regalaron y agasajaron con grandissima pompa y magestad.

Estandola Reyna Christina en Bruxelas recibiò Embaxadores de diuersos Principes y Señores de la Europa, ofreciendola cada vno sus Estados y Señorios para que su Magestad Sueca se siruiesse dellos. Dio principio a esta oferta Luis XIV. de Francia, Christiano Quarto Rey de Dinamarca, los Estados de Olanda, Oliuerio Cromuel, en nombre de los Reynos de Inglaterra. Pero todos estos Principes y señores deseauan sumamente quitarle a España la gloria de la reduccion desta Serenissima Princesa a la Fè Catholica.

El Augustissimo señor Ferdinando Tercero Emperador de Alemania, certificado de las causas porque la Serenissima Reyna de Suecia se auia retirado a los Estados de Flandes, la embiò a dar la norabuena por su Embaxador el Conde de Montecuculli, Lugarteniente General de las Armas del Imperio, con orden que assistiesse a su Magestad Sueca, y estuuiesse a sus ordenes hasta q̄ otra cosa se le ordenasse. Este Cauallero llegò a Bruxelas a 11. de Otubre de dicho año de 1654. Y a primero de Noviembre de dicho año, llegò a la dicha Ciudad de Bruxelas el Uicecanciller de Polonia, embiado por la Magestad de Juan Casimiro Rey de aquel Reyno a visitar a la Reyna de Suecia, alabandola sus santos intentos, y a suplicarla prosiguiesse en lo q̄ la diuina Magestad le auia dictado.

A 24. de Diziembre, vispera de la Pasqua de Nauidad de dicho año de 1654. poco antes de la Missa de media noche, la Serenissima Reyna Christina de Suecia, estando en la Ciudad de Bruxelas, hizo la abjuracion de la Heregia, y cōfession de nuestra S. Fè Catholica (en la conformidad, y por el tenor q̄ dispone el Formulario de la Iglesia Romana) en manos del muy Reuerendo P. M. Fr. Juan Baptista Guemes, Religioso Español de la Prouincia de Castilla, Orden de Predicadores (a quien por sus muchas virtudes y letras embiò la Reyna de Suecia desde StocKolm, su Corte, a la de España, por el mes de Septiēbre passado de 1653. a significarle al Rey nuestro señor, como la Magestad diuina la auia conuertido a la Santa Fè Catholica, y que deseaua la recibiesse a su Proteccion) Hallaronse presentes a la dicha abjuracion de la Heregia, y profession de la Fè (de orden de su Magestad Catholica) el Serenissimo señor Archiduque Leopoldo Guillermo, Gouernador de los Estados de Flandes; los Excelentissimos Señores Conde de Fuensaldaña, General de las Armas de aquellos Paises; D. Antonio Pimentel de Prado; y el Conde de Montecucculi, arriba mēcionados; y D. Augustin Nauarro, Secretario de Estado y Guerra del Serenissimo señor Archiduque; encomendados todos de que este acto quedasse debaxo de todo secreto, por vrgentes causas que por entonces se requerian.

Desde

Desde este dia 24. de Diziembre de 1654. hasta 22. de Septiembre de 1655. gastó en instruir perfetamente en la Fê Catholica a la dicha Reyna, y en administrarla los Sacramentos de Penitēcia, y Comunion, el dicho P. M. Fr. Juan Baptista Guemes (a quien su Magestad Sueca eligio para su Confessor) y en consolarla de la muerte que apresuradamente sobreuino à Maria Leonora de Brandemburg, su madre; la qual sucedio à cinco de Abril de 1655. dizen, que de pesadumbre, por auerse retirado su hija a Payses de Catholicos Christianos.

Antes de salir de Bruxelas la Reyna Christina recibio al Conde de Bimbergue, cō Embaxada del nueuo Rey de Suecia, pidiendole encarecidamente no hiziesse viage à Italia, sino que se boluiesse à Suecia, adonde seria seruida y regalada de todos sus vasallos. A que respondio la Reyna, que nadie en el mundo le podria dissuadir del intento que tenia.

Deseosa, pues, esta Serenissima Princesa, de passar à Roma à besar el pie à su Santidad; salio de Bruxelas con grande sequito de familia, dicho dia 22. de Septiembre, y tomô el viage de Alemania. Pretender referir los recebimientos de magestad, pōpa y grandeza, que a su Magestad Sueca hizieron los Magistrados de las Ciudades por adonde ha ydo passando, hasta llegar a Inspruch; es cosa impossible: y assi, por no dilatar esta Relacion, digo, que al tiempo de llegar la Reyna de Suecia ala Ciudad de Inspruch, Corte de los señores Archiduques de Austria (que fue el dia 31. de Octubre de 1655.) la salieron a recebir dos leguas de aquella Ciudad los Serenissimos señores Archiduque Ferdinando de Austria, y el Principe Sigismundo su hermano, y la señora Archiduquesa, y toda la Nobleza de los Estados de Tirol, y Trento. Y van delante 20. tropas de infanteria, y cantidad de cauallos riquissimamente vestidos, y enjaezados. Sus Altezas se apearon de sus Carrozas para besar la mano a la Reyna pero su Magestad Sueca se apeô de la Litera en q̄ yva, en cuyas cortesias gastaron mas de vn quarto de hora: y en este tiēpo se hizieron diuersas salvas de mosqueteria y arcabuzeria. Despues de la qual subio su Magestad Sueca a cauallo, y lleuandola en medio los dichos señores Archiduque Ferdinando, y el Principe Sigismundo, caminaron a la Ciudad de Jnspruch: y al tiempo de entrar en ella, hizieron salva Real 60. piezas de Artilleria q̄ tiene la Ciudadela, y la repitieron los mosquetes y arcabuzes; conque fue aquel dia el mas celebre q̄ ha tenido el Archiducado de Austria en nuestros tiēpos.

Finalmente su Magestad y Altezas llegaron a Palacio, adonde, para alojar ala Reyna estaua preuenido vn Quarto, riquissimamente adereçado de tapizerias de brocado, bufetes y escritorios de mucho valor y estima.

A 1. de Nouiembre, dia de todos los Santos, fueron sus Altezas à la Iglesia de S. Francisco, adonde oyeron Missa publicamente, como tambien la oyô la Reyna en secreto, desde la Tribuna de su Quarto, que sale a la dicha Iglesia. A medio dia comio en publico con sus Altezas; y mientras durô la comida, cantaron los Musicos, y tocaron diuersidad de acordes instrumentos.

Dicho dia a las 2. de la tarde, Monseñor Lucas Holstensio, Aleman de Nacion, Canonigo de S. Pedro de Roma, y Bibliotecario de la Vaticana (q̄ de orden de su Santidad esperaua a la Reyna en Inspruch) le demandô audiencia de parte del Pōtifice: Y su Magestad Sueca se retirô a su Quarto, adonde tuuo 4. horas de conferencia con el dicho señor Nūcio. La qual concluida, declarô la Reyna a los Serenissimos señores Archiduques, el deseo que tenia de hazer la profession de la Fé Catholica en publico, y que gustaria mucho que fuesse en presencia de sus Altezas. Accion, que sus Altezas estimaron en mucho, por auerse dignado su Magestad Sueca hazer tan celebre acto en aquella Corte, honrando les sus Estados y Señorios.

Despues desto mandò la Reyna llamar al dicho P. M. Fr. Juan Baptista Guemes, Religioso Dominicano (que aū todavia permanecia vestido de seglar para no ser conocido) a quien publicamente declarò por su Confessor, y le mandò recibiesse el habito de su Orden, como con efecto lo recibio desde aquel dia.

Llegó, pues, el de 3. de Nouiembre, determinado para celebrar las ceremonias de la profession de la Fè: y todos los Caualleros y Damas de aquella Corte fuerō a Palacio a acompañar a la Reyna. La qual salio de su Quarto a las onze del dia, assistida de sus Altezas, y de los Excelentissimos señores Don Antonio Pimentel, y del Conde de Mōtecuculi; y junto el acompañamiento, lleuaron a la Reyna a la Iglesia de S. Francisco (que tiene passo y Tribuna à Palacio) adonde la esperaua el dicho Monseñor Nuncio, con dos Prelados, reuestidos de Pontifical: vno de los quales le dio a la Reyna el Agua bendita, y el otro vna Cruz para que la adorasse, segun las ceremonias que se vsa con los Reyes: y despues, entonādo los Prelados el Hymno: *Veni Creator spiritus* lleuaron ala Reyna procesionalmente al Choro de la dicha Iglesia: adonde tomò assiento su Magestad Sueca debaxo de vn dosel de brocado carmesi con alamares de oro: delante del qual se assentó el señor Nuncio. Y sossegado el rumor de la gente (q̄ era infinita la que assistió a ver vna accion tan celebre) sacô la Reyna vn papel que tenia en el pecho, el qual contenia la abjuracion de la Heregia, y la confession de la Fé Catholica. Este papel fue dado de la mano de la Reyna a la del señor Nuncio, y su Jlustrisima lo leyò en alta voz, en presencia de los

Sere-

Serenissimos señores Archiduques, y Embaxadores, y demas Principes y Caualleros, que a tan celebre y santa funció assistian. Y acabada la letura del papel, se le dio su Illustrissima a vn Notario Publico, para que diesse fee de tan illustre accion: firmólo la Reyna, y despues sus Altezas, y los dichos señores Embaxadores.

Hecha la professiō de la Fé, por la Reyna de Suecia, y recebida la absolucion y bendicion del señor Núcio, se cantó solemnemente el Psalmo: *Iubilate Domino*: y los señores Archiduques cōduxeron a la Reyna al cuerpo de la Iglesia, adonde tenian sus assientos debaxo de vn dosel de terciopelo. Començó a celebrar la Missa el señor Nuncio, y vn Padre Iesuita, Confessor de sus Altezas, predicó doctissimamente vn elegante Sermon en lengua Alemana: la Missa ministraron dos Coros de Musica con grande solemnidad; y al fin de ella se cantó el *Te Deum laudamus*; a cuyo tiempo huuo repique de cāpanas, y se hizieron diuersas salvas de Artilleria.

Fenecidas pues dichas ceremonias, los señores Archiduques lleuaron a la Reyna, con el mismo acompañamiēto y orden, a Palacio. Su Magestad Sueca comio en publico con sus Altezas, y con el señor D. Antonio Pimentel. A la tarde se representó en el Salon de Palacio vna excelente Comedia, y despues cātaron los Musicos con diuersidad de instrumentos.

A 4 de Nouiembre por la mañana despachó su Magestad Sueca al señor Conde de Montecucculli, cō cartas para su Santidad, dādole noticia, como el dia antecedente auia hecho publicamente la profession de la Fé, y como deseaua llegar a Roma, para boluerla a hazer a los pies de su Beatitud. A las 10. del dia se entró su Magest. en la Carroça con la señora Archiduquesa, a quien acōpañaron los señores Archiduques a cauallo y toda la Nobleza de aquella Corte, y fuerō a la Iglesia de los Padres Iesuitas, a oyr Missa, adonde predicó en lengua Española el P. Fr. Iuan de la Madre de Dios, Carmelita Descalço, a quiē su Magestad auia traido de Flādes con otros Religiosos. Dicho dia llegó a Inspruch el Conde Strozzi, Embaxador de su Magestad Cesarea, a darle a la Reyna la norabuena de la profession de la Fé, que auia hecho en aquella Ciudad.

Los señores Archiduques continuaron el festejar a esta Serenissima Princesa, con todo el agasajo que dezir se puede, hasta el dia 8. de Nouiembre, que se despidio de sus Altezas para proseguir su viage a Roma. Y antes de salir de Inspruch, escriuio la Reyna algunas cartas a diferentes Principes de Flandes, Alemania, y Suecia, dandoles noticia de la profession de la Fé, que publicamente auia hecho en aquella Ciudad, y como passaua a Roma a besar el pie a su Santidad; dos de las quales se han guardado por curiosidad; vna escrita al Principe de Ienguien Cauallero de la Orden del Tuson de Oro, Gentilhombre de la Camara de su Magestad Catholica, Gouernador y Capitan General del Pais y Ducado de Gueldres. Y la otra a su primo el nueuo Rey de Suecia, la qual es de el tenor siguiente.

*Copia de Carta, que la Reyna de Suecia escriuiò a su primo Carlos Adolfo Rey de Suecia. Su fecha en Inspruch a siete de Nouiembre de 1655. años.*

SEñor, y Hermano. Yo he llegado con toda felicidad a esta Ciudad, adonde me llegó la licencia, y orden que tanto he deseado, de su Santidad, para declarar en publico la Religion Catholica, que en lo interior ha tāto tiempo que professo. Heme tenido por muy feliz con esta tan deseada obediencia, prefiriendo gustosissimamēte esta gloria a la del Reynar sobre tan poderosos Estados, como son los que posseeis. Accion que vos mismo deviades estimar, aunque creyerades que yo auia hecho mala eleccion, por aueros ocasionado el lustre y soberania que teneis. Lo que os asseguro es, que no por auer tomado yo tan gloriosa resolucion, he mudado el natural afecto que os tenido desde mi niñez, ni perdido el amor que deuo a esse Reyno en que naci, y que vno y otro le conseruaré lo que me duráre la vida, y quedaré siempre *Vuestra buena hermana Christina*

ANtes de salir de los Estados de Tirol, recibio su Magestad Sueca Embaxadores y Gentileshōbres de diuersos Principes de Italia, en que la ofrecian sus Estados para que se siruiesse honrarlos con la presencia de su persona: y quien particularmente se señalo en esta suplica, fue la Republica de Venecia, quien (por preuēcion que sobre este punto hizo al Senado el Excelentis. señor Marques de la Fuente el Torno, Embaxador de España en aquella Republica) mandó al Gouernador de la Ciudad de Verona, visitasse a la Reyna en las Frōteras de Tirol, y que en nombre de aquella Republica le ofreciesse, como le ofrecio toda assistencia: y demas desto le presento a la Reyna muchas curiosidades de excessiuo valor.

A 22. de Nouiembre llegó la Reyna a Figarolo, Ciudad primera del Estado de la Iglesia: alli esperauan a su Magest. los Moniceñores Bentivollo, y Torrigiano, Nuncios de su Santidad: los quales la presentaron vn Breue de su Beatitud. La Reyna se apeo de la Carroça en que yva, y con demonstraciones de humildad recibio el dicho Breue, y le besó, y puso sobre su cabeça. A este tiempo los señores Cesarino, y Carraccioli, Clerigos de Camara, presentaron a la Reyna vna Carroça de mucho valor, que su Santidad la embiaua: su Magestad Sueca estimo en mucho el presente, y se entró en dicha Carroça, siruiēdola de bracero D. Innocencio Conty, Lugarteniente General de la Milicia del Estado de la Iglesia, a quien acompañauan el Principe de san Gregorio (hermano del Eminentissimo señor Cardenal Pio) y el Marques Hipolyto Bentivollo. Al entrar en la Iglesia salio a recebir a la Reyna el Eminentissimo señor Cardenal Pio, Obispo de Ferrara. Finalmente, escusando preambulos de recebimientos que se hizieron a la Reyna en el Estado de la Iglesia; partio de Ferrara para Bolonia a 25. del dicho mes, entro en aquella Ciudad a 27. adōde el señor Cardenal Lomellino, Legado de aquella Ciudad, hizo a la Reyna vn lucidissimo recebimiēto. Salio de Bolonia la Reyna a 29. de Nouiembre, va a visitar la santa Casa de N. S. de Loreto, y lleua de presente a su diuina Magestad, vna Corona, y Cetro de oro, y esmeraldas, de muchissimo valor y estima. De alli ha de passar la Reyna a Roma, a besar el pie a su Santidad. Preuienesele alojamiēto en el Palacio del señor Duque de Terranoua Embaxador de España. Despues se entiēde que dicha Reyna vendrá a España, a morir en el Couēto de las Descalças de Madrid.

CON LICENCIA. *Impresso en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas. Año de 1656.*